

Chile sangra por la herida del Sename

“... Basta. Esto duele. El Sename es una herida por la que Chile sangra. Estamos ya cansados y exigimos a nuestros representantes hacerse cargo de lo que les compete...”.

MIGUEL CILLERO; CAROLINA CORTHORN;

XAVIER ORIOL; PABLO GONZÁLEZ;

MARIO WAISSBLUTH; HARALD BEYER;

PAULA BEDREGAL; SOLEDAD ARELLANO;

BENITO BARANDA; MAURICIO DUCE;

NICOLÁS ESPEJO; LEONARDO MORENO;

CAROLINA MUÑOZ; JOSÉ ANDRÉS MURILLO;

ANDREA REPETTO; JUAN PABLO

VALENZUELA; JUAN CARLOS OYANEDEL;

FELIPE BERRÍOS

Ha pasado ya un año desde que escribimos una carta en la que hacíamos un llamado urgente a dar prioridad a los temas de infancia en la agenda pública, la cual fue firmada por más de 6.000 adherentes.

Nos parece más que lamentable constatar que no se haya puesto este tema como prioritario y urgente, por lo que nos encontramos en este momento en medio de un torbellino político donde los niños vulnerados en su integridad física y psíquica parecen estar olvidados.

¡Basta! Esto es más que urgente. No podemos seguir con propuestas del tipo “hagamos una mesa técnica” o “proyecto de ley”. Aun cuando es importante avanzar en materia legal, no es aceptable que los niños y niñas atendidos en la Red Sename tengan que esperar, mientras siguen en tan precaria situación.

Pese a todas las denuncias, investigaciones y declaraciones, todavía no parece haber una acción decidida y coordinada para superar la crisis, ni es posible mostrar resultados concretos en la vida de esos niños. Estamos hablando de maltrato y violencia en un contexto en el que se supone que de-

berían estar siendo protegidos, por su situación de vulnerabilidad. Realmente doloroso y una vergüenza a nivel nacional.

Todas las investigaciones de la Fiscalía, de la Cámara de Diputados y del INDH, entre otras organizaciones, deben ser realizadas, y no es nuestro rol suplirlas. Sin perjuicio de ello, es ineludible llamar a la autoridad administrativa para que realice de modo urgente un esfuerzo para prevenir y erradicar toda forma de violencia en estas residencias.

Por lo anterior, proponemos las siguientes medidas para el corto plazo:

—Garantizar que las residencias dispongan de infraestructura adecuada, considerando las necesidades dependiendo de la etapa evolutiva, proporciones niño-educador, que permitan ofrecer una atención educativa y psicosocial de calidad y todos aquellos servicios necesarios para su adecuado desarrollo integral.

—Considerando las especificidades de los niños y adolescentes acogidos en las residencias, es urgente y necesario formar a los educadores de trato directo para especializarlos en temáticas como apego, salud mental, desarrollo socioemocional, resiliencia, etcétera. Al mismo tiempo, debe redefinirse el perfil del educador de trato directo de residencia, considerando la formación y experiencia que debe tener este profesional en el futuro.

—Aumentar la cobertura de salud mental especializada en infancia y adolescencia para los niños y adolescentes de las residencias.

—Realizar acciones encaminadas a fortalecer la red de apoyo social de estos niños y adolescentes considerando la importancia que para ellos tienen los vínculos afectivos estables.

—Evitar la sobreintervención por parte de profesionales de diferentes organismos e instituciones, así como coordinar y con-

sensuar criterios respecto del tipo de atención integral que se le debe ofrecer al niño o adolescente en cada caso específico.

—Normalizar la vida cotidiana de los niños y adolescentes abriendo las residencias a la comunidad y fomentando su participación en actividades de la comuna.

—Trabajar conjuntamente con el Ministerio de Educación, para evitar los altos índices de rezago escolar, que genera en los niños y adolescentes una clara falta de oportunidades y exclusión social.

—Establecer un acuerdo entre todos los agentes (profesionales de las residencias, técnicos del Sename y tribunales de familia) respecto del establecimiento de indicadores claros en base a criterios científicos consensuados que permitan evaluar la atención educativa y psicosocial en las residencias fomentando los factores preventivos y protectores.

Junto con todas estas medidas a corto plazo, es necesario avanzar rápidamente en consensuar iniciativas legales que permitan una atención integral del niño y adolescente que supere los sistemas asistencialistas. Proponemos que se nombre un ministro coordinador que implemente esta agenda.

Para lo anterior se requiere apoyar ahora al Sename con recursos financieros y técnicos. Además de los recursos para mediano y largo plazo, se debería contar con un fondo que opere transitoriamente durante el tiempo necesario para enfrentar y superar esta verdadera emergencia nacional.

A juzgar por las reacciones tanto en la prensa como en nuestro entorno, nos parece que expresamos el sentir de un gran número de compatriotas al decir: “Basta, esto duele. El Sename es una herida por la que Chile sangra. Estamos ya cansados, y exigimos a nuestros representantes hacerse cargo de lo que les compete”.

Esperamos una pronta reacción y acción.